ADENDA II

Contratación Directa _ ID N° 328.425 _ Servicios de sistemas de comunicación por satélite (Telefonía satelital).

La D.U.O.C. de la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República realiza la presente Adenda II, que queda de la siguiente manera:

Anexo B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

16. **El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser:** 50 (cincuenta) días contados a partir de la fecha de presentación y apertura de las ofertas.

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:**
La dirección de la Convocante es: Secretaría de Acción Social de la Presidencia de la República.
Atención: C.P. Carlos Cesar Martínez Sosa, Responsable de la DUOC -SAS
Dirección: Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte
Número del Piso/Oficina: Piso 2°, Oficinas de la DUOC
Ciudad: Fernando de la Mora
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 03/04/2017
Hora: 10:00 horas

18.La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte,
Número del Piso/Oficina: Piso 2°, Oficinas de la DUOC
Ciudad: Fernando de la Mora
Fecha: 03/04/2017
Hora: 10:15 horas

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL U.O.C.

C.P. Carlos Cesar Martínez Sosa, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social – Presidencia de la República